

sección B del Registro de Aguas, en base al artículo 71 de la Ley 30/1992 y, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Ad-

ministrativo Común, se considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios de los preceptivos Ayuntamientos y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

REF. EXPTE.	INTERESADO	T.M.	PROVINCIA	FINCA
815/2003	Lydia Kanein	Vejer de la Fra.	Cádiz	La Muela
870/1990	M <sup>a</sup> Magdalena Callero Rodriguez/Angel Carretero Páez	Chiclana de la Fra.	Cádiz	Villa María
444/2003	Antonio Jesús Zacarías Vega	Medina Sidonia	Cádiz	Malcocinado
297/1998	Francisco Javier Fernandez Ruiz	Chiclana de la Fra	Cádiz	Vegueta
2222/1992	Bureca, S.A.	Conil de la Fra.	Cádiz	Urbanización Roche, Luxemburgo, 63
5547/1995	Marianne Patry	Barbate	Cádiz	Zahora
2186/1992	Rafael Toyos Lamas	Conil de la Fra.	Cádiz	Urbanización Roche Irlanda, 90

En consecuencia, se pone en conocimiento de los citados interesados que deberán aportar la documentación necesaria para continuar con la tramitación del expediente, en el plazo de quince días, a contar desde la fecha de expedición del presente anuncio. En caso contrario, y ante la imposibilidad de continuar con la tramitación del expediente, se procederá al archivo definitivo del mismo.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden obtener información adicional sobre los expedientes en trámite, en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, sita en el Recinto Interior Zona Franca, Edif. Melkart, 1.ª planta, en Cádiz (C.P. 11071), o en el teléfono 956 818 880, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Cádiz, 28 de octubre de 2010.- La Directora, Silvia López Gallardo.

*ANUNCIO de 19 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se citan.*

*ANUNCIO de 19 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan:*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DV-MA-59-2010. Pliego de cargos.  
Interesado: Pueblo Ana María, S.L.  
CIF: B29862182.

Expte.: DE-MA-100-2010. Pliego de cargos.  
Interesado: Ricardo Muñoz Rios.  
DNI: 24870527Y.

Expte.: DE-MA-114-2010. Pliego de cargos.  
Interesado: Alexander Fritz Huglin.  
NIE: X4428661B.

Expte.: DE-MA-118-2010. Pliego de cargos.  
Interesado: Jesús Esteban Rodríguez.  
DNI: 30606274J.

Expte.: DE-MA-129-2010. Pliego de cargos.  
Interesado: Jeanne Marie Barufe.  
Pasaporte alemán núm. 2510161246.

Málaga, 19 de octubre de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DE-MA-313-2009. Propuesta de resolución.  
Interesado: Miguel A. Amores Cisneros.  
DNI: 33385135Z.

Expte.: DE-MA-10-2010. Propuesta de resolución.  
Interesado: Jorge Manuel Muradas Magaña.  
DNI: 74906367J.

Expte.: DE-MA-64-2010. Propuesta de resolución.  
Interesado: Fernando Prieto Castillo.  
DNI: 32666325V.

Expte.: DE-MA-86-2010. Propuesta de resolución.  
Interesado: Adularia, S.L.  
CIF: B29886728.

Málaga, 19 de octubre de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.